

LA LUCHA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lorca, un mes 2 pesetas

Fuera, trimestre. 7 »

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

Redacción y Administración:

PUENTE, 18

AÑO I

LORCA 11 DE ABRIL DE 1931

Núm. 5

La indignidad del Censo

Las elecciones del día 12 van a ofrecer en Lorca un caso único en España: miles de ciudadanos, con aptitud legal para ser electores, tendrán que ver pasivamente el acontecimiento, sin poder emitir sus votos, porque no los tienen. Se los han robado miserablemente. La democracia reformista—esa gente mentirosa y osada que alardea de respeto y amor al pueblo—ha realizado en nuestra ciudad y su término el inicuo despojo. Sobre la villanía del hecho campea el sarcasmo procaz del comentario que apareció días hace en un manifiesto. Precisaba que en la crucifixión no faltase el *inri*...

No podría formarse idea quien no lo viese y comprobase, de la extensión y de la intensidad del suceso. Calles enteras, habitadas por personas tan conocidas como la calle de Prim (antigua del Alamo) no registra entre todos sus vecinos más que un solo nombre de elector: el de un concejal reformista.

La mutilación se ha realizado en haces, como quien siega. De los innumerables médicos que hay en Lorca, sólo dos o tres han dejado con voto. Con los abogados pasa otro tanto. Y lo mismo ha ocurrido con la plana de jefes y oficiales del Regimiento de España, de guarnición en nuestra ciudad. Eliminadas están personalidades de tanto relieve como el Sr. Conde de San Julián, primer contribuyente, jefe de partido; como D. Vicente Ayala Puigcerver, diputado provincial, ex decano del Colegio de Abogados. Pero ¿qué más? Hasta el propio presidente que acaba de ser de la Junta Municipal del Censo, ex Juez Municipal D. Cristóbal Martínez García, ha sido objeto de la indecente hazaña. Y esto, que se comprueba pronto y fácilmente con las personas más conocidas, se ha generalizado hasta causar la eliminación de cuatro o cinco mil electores, por lo menos. ¿Existirá un caso igual en España, ni siquiera en Europa? El partido reformista de Lorca ha logrado un triste *record*, para su oprobio.

Para la necesaria compensación, los reformistas han duplicado, triplicado, y hasta decuplicado y más los votos de sus afiliados y de sus secuaces: personajes, personajillos, electoreros conocidos, y aun hampones de mala notoriedad, gozan el privilegio de votar en secciones múltiples, y hay algunos que hasta en la misma sección tienen duplicado el voto, por si gustaren repetir. Es—lo repetimos—el acontecimiento más incalificable que podrá registrarse en los anales de nuestra pícarasca política, llena de Rinconetes y Cortadillos, más atrevidos y por de contado menos graciosos que los de la novela de Cervantes.

En esas condiciones va a concurrir el pueblo de Lorca a la lucha. El caciquillo que le tiene en sumisión y vilipendio cifra su esperanza última en el amparo que le presta ese Censo inmundo. Exigirá la devastación del Censo que el esfuerzo del pueblo de Lorca se multiplique para vencer, hundir y enterrar al déspota enmascarado de liberalismo. Pongamos, sin embargo, confianza en el arranque del pueblo, porque sabe que va a la conquista de su decoro, y en empresas así hay que llegar al esfuerzo supremo.

CIUDADANOS:

Si sabeis que existe todavía, en los campos algún teniente-pedáneo, denunciadlo a la guardia civil.

Si veis algún pedáneo que actúa a favor de cualquier bando en las elecciones, que reparte o recomienda candidaturas, denunciadlo a la guardia civil.

ALFILERAZOS

Vemos con la natural satisfacción, que Romanones (el líquido, quien difiere mucho del sólido) en su ascensión no interrumpida, cada día escala un nuevo puesto; ha sido proclamado concejal, y elevado a contratista de caminos vecinales, y no es

director de un periódico reformista, porque según su líder, para escribir no necesita testaferrros.

Por no disgustar a su hacedorcillo supremo, la Junta Municipal del Censo